



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

## COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

### XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2024, DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2024

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA  
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA  
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ  
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ  
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ (en sustitución del Ilmo. Sr.  
D. Pablo Posse Praderas)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR  
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE  
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ACÍN CARRERA  
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO (ex art. 16.1 RAM)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ  
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (ex art. 16.1 RAM)

LETRADOS: D. ANTONIO LUCIO GIL  
D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos, del día siete de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala "Dos de Mayo" de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, debidamente convocada al efecto.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Cadórniga Varela y su Secretario, el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.

A continuación, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos. En el Grupo Parlamentario Más Madrid, intervendrá, en un punto, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno, ex artículo. 16.1 RAM. En el Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rumayor Fernández (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Pablo Posse Praderas).

Cómo segunda cuestión previa, se plantea por la presidencia un cambio en la ordenación de asuntos del orden del día, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 RAM, consistente en pasar la PNL 205/24 RGEP 11696, que figura como punto primero, a ser punto séptimo y último; y, a su vez, sustituir la ordenación de las PCOC que originalmente figuraba en el orden del día circulado, quedando en los siguientes términos de ordenación:

- 1º PCOC 1546/24
- 2º PCOC 3111/24
- 3º PCOC 1100/24
- 4º PCOC 3051/24
- 5º PCOC 3460/24
- 6º PCOC 1113/24
- 7º PNL 205/24
- 8º Ruegos y preguntas

Se acepta por asentimiento.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 1546/24 RGEP 4903 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Contempla el Gobierno nuevas medidas para impulsar la promoción de viviendas en régimen de protección en la Comunidad de Madrid?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del grupo parlamentario Vox en Madrid.

- Para contestar tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del grupo parlamentario Vox en Madrid.

- Para dúplica tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 3111/24 RGEP 11183 a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas de la ley por el derecho a la vivienda está llevando a cabo el Consejo de Gobierno desde su aprobación?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

- Tiene la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.

- Para contestar tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.

- Para dúplica tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

- Para su tercer turno de intervención tiene la palabra la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina González Álvarez, diputada del grupo parlamentario Socialista.

- Para finalizar el debate tiene la palabra, la Ilma. Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.<sup>a</sup> María José Piccio-Marchetti Prado.

**PUNTO TERCERO: PCOC 1100/24 RGEP 3422 a iniciativa del Sr. D. Rafael Martínez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Valoración del Gobierno de la Línea interurbana 416 que une el Hospital Infanta Elena, ubicado en Valdemoro, con varios municipios de la zona sur de Madrid?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada a la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez, diputado del grupo parlamentario Socialista.
- Para contestar tiene la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez, diputado del grupo parlamentario Socialista.
- Para dúplica tiene la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.
- Para su tercer turno de intervención tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez, diputado del grupo parlamentario Socialista.

El Ilmo. Sr. Presidente hace saber que se da una circunstancia de fuerza mayor que le lleva a proponer a la Comisión una nueva modificación en la ordenación de asuntos del orden del día (ex art. 107.1), a saber la diputada que va a preguntar en la PCOC 1113/24 es miembro de la Mesa de la Asamblea, que inicia su reunión a las 10 horas y treinta minutos, por lo cual se haría necesario pasar a tratar a continuación la PCOC 1113/24. Se somete la cuestión a asentimiento, que implica unanimidad. Se acepta por asentimiento, esto es, por unanimidad.

**PUNTO CUARTO: PCOC 1113/24 RGEP 3516 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué obras de renovación de las vías ciclistas existentes se han realizado para adecuarlas a los parámetros del Plan de la Red Básica de Vías Ciclistas?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D.<sup>a</sup> Natalia Quintana Serrano.

- Tiene la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno, diputada del grupo parlamentario Más Madrid.
- Para contestar tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D.<sup>a</sup> Natalia Quintana Serrano.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno, diputada del grupo parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D.<sup>a</sup> Natalia Quintana Serrano.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

La Ilma. Sra. Vicepresidenta abandona su puesto en la mesa para intervenir en la siguiente iniciativa, ex artículo 117 RAM.

**PUNTO QUINTO: PCOC 3051/24 RGEF 10936 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué previsiones tiene el Gobierno regional de incrementar la frecuencia de la línea 632 (Madrid-La Navata-Galapagar-El Guijo).**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Tiene la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Sofía Cadórniga Varela, diputada del grupo parlamentario Socialista.

- Para contestar tiene la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Sofía Cadórniga Varela, diputada del grupo parlamentario Socialista.

-Para dúplica tiene la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se reincorpora a su puesto en la mesa tras intervenir en la iniciativa, ex artículo 117 RAM.

**PUNTO SEXTO: PCOC 3460/24 RGEF 12622 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid en relación al acceso de patinete eléctricos en los medios de transporte público regionales?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Tiene la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para contestar tiene la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para dúplica tiene la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Para su tercer turno de intervención tiene la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para finalizar el debate tiene la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

El Ilmo. Sr. Secretario abandona su puesto en la mesa para intervenir en el siguiente punto, ex artículo 117 RAM. Sube a la mesa para sustituirle, ex artículo 65.3 RAM, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

**PUNTO SÉPTIMO: PNL 205/24 RGEF 11696 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el presente ejercicio presupuestario, realice los estudios técnicos, jurídicos y económicos, incluyendo análisis coste-beneficio que tengan en cuenta el ahorro de tiempo, para la recuperación de la concesión de TFM y la prestación del servicio de esta línea dentro del servicio público de Metro de Madrid sin transbordos, realizando el análisis coste-beneficio para las hipótesis de recuperación de la concesión en los años 2025, 2026, 2027, 2028 y 2029.**

El Ilmo. Sr. Presidente comunica que no se han presentado enmiendas.

Se abre el debate con el turno de presentación de la PNL por el Grupo Parlamentario que la ha instado la misma, interviene, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera.

A continuación, tiene lugar el turno de los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, todos los demás, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Seguidamente se procede a preguntar al grupo parlamentario proponente si desea abrir el turno de réplica facultativo previsto en el artículo 207.1 (in fine) RAM. La Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera declina abrir turno.

A continuación, se somete a votación el texto en bloque de la PNL, arrojándose los siguientes resultados: Diputados presentes, 16. Votos a favor, 7. Votos en contra, 9. Ninguna abstención.

En consecuencia, la PNL 205/24 RGEP 11696 queda rechazada.

**PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE**

**Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA**